

EN RECUERDO DE RAFAEL MAZUECOS



2011

Edita:

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan

Calle Goya, 1

Teléfono (926) 55 10 08

I.S.B.N.: 978-84-87106-59-0

D.L.: CR-115-11

PRÓLOGO

Desde hace varios años se viene trazando una línea de divulgación sobre diversos temas alcazareños mediante esta revista TESELA, en la idea de confeccionar un gran mosaico sobre la historia, la vida y las gentes de Alcázar de San Juan. Como precedente de esta iniciativa el doctor Rafael Mazuecos entre las décadas de 1950 y 1980 estuvo editando desde su Fundación Mazuecos su ingente obra "*Hombres lugares y cosas de La Mancha*". Esta obra agotada hoy en día, fue editada en CD por el Patronato Municipal de Cultura hace unos cuantos años.

Ahora en relación con el depósito que la Fundación Mazuecos ha realizado de sus fondos documentales, publicamos esta pequeña contribución a la historia de la medicina local. Un recuerdo a la figura de Rafael Mazuecos y un agradecimiento a su dedicación por Alcázar.

Los contenidos del cuaderno son de tres tipos pero lo primero que quiero hacer, es agradecer a sus autores los desvelos y dedicación que han tenido para poder llegar a plasmarlos en este folleto. Encontramos unos artículos alrededor del personaje que dan una visión más cercana e íntima del mismo, una segunda serie que tratan aspectos sanitarios de la vida de Mazuecos, la Casa de Socorro (uno de los primeros centros públicos de carácter sanitario en la época moderna) o un repaso rápido al panorama de profesionales de la medicina de la mitad del siglo XX en Alcázar, para terminar esta TESELA con una contribución más actual a la vida sanitaria, una visión general del panorama en Alcázar en esta época que vivimos.

Notas, en definitiva, que deben ir enlazándose para construir mas adelante una historia exhaustiva de la sanidad local.

Ángel Parreño Lizcano
Presidente del Patronato

RUFAO

Conocer como era Rafael Mazuecos Pérez-Pastor es muy difícil saberlo, la gente lo conocía por su clínica y sus fascículos, pero por su personalidad y por su carácter reservado muy pocos sabían como era.

Fue un hombre que por las circunstancias que le tocaron vivir en aquella época y las penurias económicas, se hizo a sí mismo, nadie le regaló nada, todo lo consiguió por sí solo, con coraje y tesón.

Su nacimiento fue en la calle Toledo un 10 Septiembre de 1893. Su padre era agricultor de profesión, le enseñó a amar la tierra que les daba de comer, en especial Piedrola y Altomira, donde heredó unas viñas de su padre y las mantuvo hasta su muerte. En muchas ocasiones acompañaba a su padre en las salidas al campo, cosa que también hacía con su madre, en las visitas a la familia y al vecindario, con ellas aprendió a conocer y tratar a las personas y darle un carácter afable y abierto, que luego lo representaría en sus famosos fascículos.

Estando en edad escolar pasó por la escuela de D. Cesáreo Arroyo entre las calles de la Feria y Corredera adquiriendo unos conocimientos que le servirían en su futuro. Cuando acabo la escuela y por la escasez de recursos económicos familiares, su padre lo metió de aprendiz de barbero y practicante en la barbería de D. Manuel Comino en el Paseo de la Estación, enseguida se dio cuenta de su afición, no tanto por la barbería sino por los quehaceres de practicante.

Un factor que influyó sobre su carácter, fue el Paseo de la Estación, esta calle era paso de transeúntes que con el ferrocarril le daba a la calle un aire liberal, de entradas de ideas nuevas y abiertas traídas desde Madrid por el ferrocarril. Desde el resto del pueblo el Paseo se veía con recelo por esto, pero Rafael veía las posibilidades que le ofrecía la vida.

Una vez aprendido su oficio se trasladó a Madrid, donde se empleó en una barbería de la calle Huertas, pero su afán por la medicina le llevaba después del trabajo a asistir a las clases de medicina que impartía el doctor Bravo en el Hospital General, gracias a ello obtuvo el título de practicante en el año 1912. Fue un gran seguidor de las enseñanzas del joven Dr. Marañón que empezaba su andadura doctoral con sobresalientes calificaciones y con el que mantuvo muy buenas relaciones durante toda su vida. Pero su afán no era ser un modesto practicante, tenía metas mas altas por eso se matriculo en el instituto San Isidro de Madrid durante los años 11 y 12 superando los estudios primarios de bachiller.



En el año 1916 y después de mucha insistencia, aceptó el puesto de vicepresidente del colegio de practicantes de Cádiz que le ofreció su amigo Fernando Cevallos presidente del colegio gaditano, por lo que se trasladó a Cádiz, llegó al colegio en un momento en el que los practicantes andaluces estaban enfrentados por la disolución del colegio sevillano en el año 1918.

Año III Cádiz, Febrero 1918 N.º 16

El Practicante Gaditano

Revista mensual, Profesional y Científica.

Propiedad del Colegio Provincial de Practicantes en Medicina
y Cirugía de Cádiz

Presidente del Colegio y Redactor-Jefe de esta Revista
Fernando Ceballos y Cerézo
DIRECTOR

Rafael Mazuecos y Pérez-Pastor
ADMINISTRADOR

Andrés Martínez y Pérez



Dirección y Administración, Plaza de la Constitución, núm. 43 — CÁDIZ
Donde se dirigirá toda la correspondencia.

SUMARIO

Algunos Practicantes.—El Colegio de Sevilla.—Después de la Asamblea, por José Galera Gil.—Colaboración femenina.—Inspiración recíproca, por Pérez Pastor.—Frutos de la Asamblea.—Datos históricos de los derechos del Practicante, por Un Practicante antiguo.—Oposiciones.—Una conferencia.—Reales órdenes y Noticias del Departamento, por José Rodríguez Castellón.—Compañía Transatlántica, Los que navegan, por El Torrero.—Crónica general y Anuncios.

PHOSPHORREIN AL ROBERT. RECONSTITUYENTE. GRANULUM LIQUIDUM INYECTIBILE.

Fundó una revista, *El Practicante Gaditano*, desde allí intentó unificar ideales de los practicantes para alcanzar un fin común. Después de muchas luchas Fernando Ceballos como presidente del colegio gaditano y Rafael Mazuecos como director de la revista se trasladan a Sevilla para convencer a sus compañeros de fundar una revista e integrarse en la Federación Sanitaria Andaluza de Clases Sanitarias. Lo primero que hicieron fue visitar al Dr. Jesús Centeno fundador y presidente de la Federación Nacional de Uniones Sanitarias para solicitarle la incorporación y decidieron hacer una asamblea general en Málaga. El Dr. Centeno contrató a Rafael Mazuecos para que le ayudase en las tareas de la revista Federación Sanitaria y en la labor de crear nuevas uniones y federaciones sanitarias. Así describe Rafael su traslado a Sevilla: Voy a Sevilla a luchar por la causa de la libertad y por el resurgimiento de las clases sanitarias. A incorporar mi voz y mi esfuerzo de practicante a las voces que reclaman autonomía y a los esfuerzos de los que tiran por arrancarla, hasta conseguir una Andalucía Autónoma con su propio Ministerio de Sanidad.

AÑO II SEVILLA, ABRIL 1919 NUM. 6

El Practicante Sevillano

REVISTA MENSUAL

Órgano oficial del Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Sevilla
Director y Presidente del Colegio. Administrador.
Rafael Mazuecos, José O. Ballesteros

SUSCRIPCIÓN: 1 pta. al trimestre	Redacción y Administración: Azofaifo, 7	ANUNCIOS: Véanse tarifas
--	---	------------------------------------

SUMARIO. A los Practicantes en general y a los Colegios constituidos en particular.—Un pero que no madura.—Sermón perdido.—El Practicante Gaditano.—Advertencias.—La infección, por el Dr. Crivell.—El Colegio de Sevilla.—Lo que dicen desde Madrid, por José Ortiz Ballesteros.—Progreso de la Unión Sanitaria.—Las leyes del tratamiento de las luxaciones congénitas de la cadera.—Lo de la Asamblea.—Practicantes militares.—Lo de Morón.—Noticias.—Amenidades científicas.

A los practicantes en general y a los Colegios constituidos en particular

Nuestro querido secretario don Valentín Tornero, teniendo en cuenta los pocos medios económicos de que solemos disponer los practicantes y en su deseo, —que es el de todos los compañeros andaluces,—de que nos reunamos en Málaga en gran número, ha hecho una proposición acertadísima, divulgada ya por el semanario *Federación Sanitaria* y que EL PRACTICANTE SEVILLANO hace suya y somete a la consideración de todos los practicantes y de sus organismos oficiales.

Estima el señor Tornero que, no obstante las ventajosísimas condiciones en que podrá hacerse la excursión, para que nos sea más fácil todavía, se establezca una cuota voluntaria y extraordinaria en todos los Colegios.

Pudiera decirse que lo que se propone es la constitución de una caja de ahorros transitoria, que tendrá el tesorero de cada Colegio o el compañero a quien designen y en la que cada uno de los que deseen asistir a la Asamblea de Málaga pueden ir de

Dr. ANTONIO MENESSES *Medicina y Cirugía General*
PLAZA DEL PACIFICO 4.—A las 2.

En el año 1919 y nada más llegar a Sevilla es nombrado presidente del colegio y director de la revista *El practicante sevillano* y se dedica a viajar preparando la asamblea de Málaga. Llegó hasta Madrid a convencer a los Señores de la Villa y Corte para que asistieran a la asamblea que estaba organizando. En este mismo año su amigo Fernando Ceballos es nombrado primer presidente de la Federación Andaluza de Practicantes.

Fue un gran seguidor de la *Institución libre de enseñanza* fundada en 1876 por Don Francisco Gines de los Ríos, Don Gumersindo de Azcarate y Don Nicolás Salmeron con la

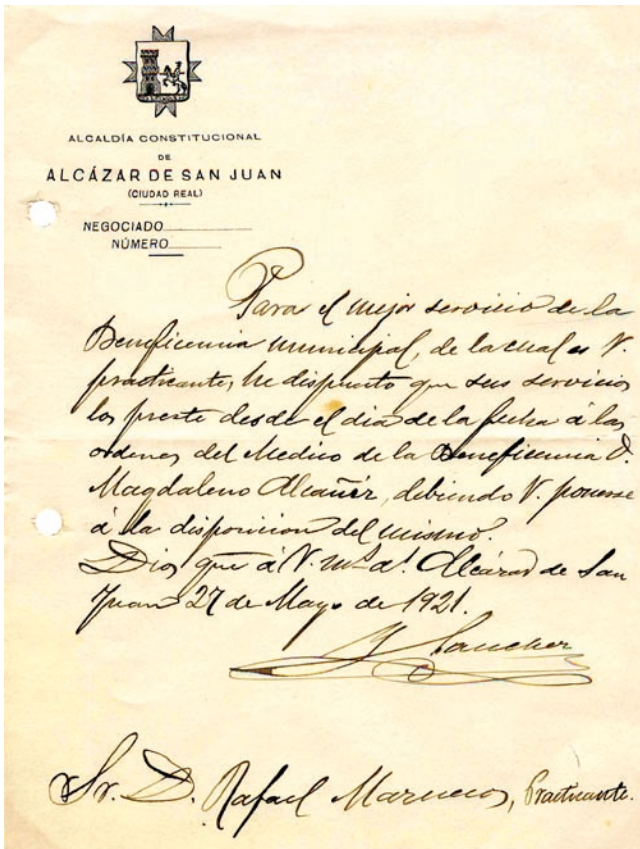
memoria de J. Sanz del Río y de la filosofía del alemán Krause realizando un estudio sobre la filosofía Krausiana en España, esto nos da detalles de la personalidad de Rafael.

En el año 1920 vuelve a Alcázar, no sabremos nunca la razón que le impulsó a tomar la decisión de dejar el cargo que tenía en Andalucía, y venirse a su tierra a empezar de cero. Según sus palabras, en una carta enviada al colegio por el homenaje a Fernando Ceballos que deja la presidencia y el nombremiento, a Valentín Tornero como sucesor de Rafael en Sevilla, dice: *"me dirijo desde mi destierro forzado en mi pueblo natal"*. El caso es que con sus cosas y su familia cogió el Correillo de Madrid y se vino a Alcázar, donde su padre le esperaba en la estación.

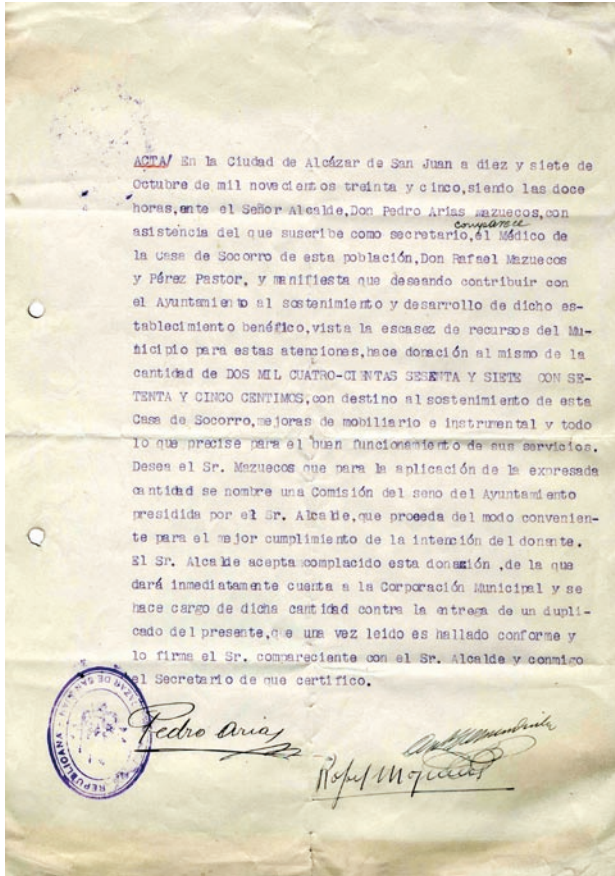
Ya no era Rafael el chiquillo aprendiz de barbero, que un día cogió el tren y se fue a Madrid, ahora era un hombre con el título de practicante y con una familia que mantener.

Empezó a atender a gente en su casa y ofreció sus servicios a todos los médicos ejercientes en Alcázar como practicante, su afán emprendedor le hizo colaborar con el alcalde Eulogio Sánchez Mateos "Estrella" en la Beneficencia Municipal, ya que según el gobierno de la época se necesitaba un practicante municipal, debido al número de habitantes que tenía Alcázar, por lo que se necesitaba reforzar este servicio sanitario, empezando a trabajar el 1 de Febrero de 1921.

Colaboró en la misma con el Doctor Don Magdaleno García Alcañiz, que ejercía de médico titular en aquella época.



Posteriormente, según acta del alcalde Don Pedro Arias Mazuecos en el año 1935 siendo Rafael ya médico, se funda la Casa de Socorro, donando dos mil cuatrocientas sesenta y siete pesetas con setenta y cinco céntimos para el mantenimiento y funcionamiento de la misma.



Pasado un tiempo propuso al Ayuntamiento trasladar la Casa de Socorro a su casa en la calle Ancha, actualmente General Alcañiz donde atendería a las personas de la beneficencia municipal, si el ayuntamiento dotaba a ella de médicos que pudieran atenderla. Como en aquella época había mucha gente que no tenía medios económicos y necesitaban de sus servicios creó una Clínica para Pobres. Así entendía Rafael el amor a su pueblo y a

sus gentes, como también creó el *Servicio de Partos para Pobres* viendo la necesidad de que las mujeres diesen a luz con las medidas sanitarias y conocimientos adecuados olvidándose de las antiguas costumbres de dar a luz en las casas, resolviendo algunos de los problemas que llevaban muchos partos con peligro para la vida de la madre y del hijo.



No había olvidado su meta y siguió estudiando, realizó los estudios secundarios de bachiller en el *Instituto Cardenal Cisneros* de Madrid como libre, ya que tenía trabajo y familia que atender. En el año 1927 una vez realizados estos estudios, pudo matricularse en la facultad de medicina de Cádiz, que es la meta que tanto persiguió, donde se licenció como Odontólogo, el 17 de Agosto de 1931 y luego en Medicina y Cirugía el 16 de septiembre de 1931. En el año 31 instala un gabinete odontológico en su casa y el 18 de noviembre de 1931 realiza su primera operación con éxito.

Luego siendo médico trasladó la clínica a la calle Cervantes, actualmente Doctor Mazuecos, con servicio de cirugía, rayos X, transfusiones de sangre y laboratorio, muchos adelantos para la época, tuvo de colaborador al Dr. Lizcano y con el tiempo empezaron a colaborar en su clínica su hijo mayor Rafael Mazuecos Lefort como Tocólogo y Ginecólogo, y su yerno Luís Labadía como Traumatólogo y Jaime Mazuecos Lefort como cirujano, también colaboraron Antonino Román como Anestésista y Miguel Camacho como Practicante con esa ayuda empezó a poder cultivar su afán literario.

Gabinete Auxiliar Médico

Calle de Cervantes, Núm. 16.

Dentro de breve plazo abrirá este gabinete al público el practicante y alumno de medicina Rafael Mazuecos y Perez-Pastor.

Tanto los señores médicos, a los que pretende auxiliar eficazmente en el cumplimiento de su elevada misión, como el vecindario, hallarán, lo mismo en el gabinete que en la asistencia domiciliaria, el mayor beneficio que pueda derivarse de una modesta pero constante atención hacia las aplicaciones que los adelantos del día puedan tener en esta humilde rama de la Medicina.

Consciente de sus deberes y derechos y acostumbrado por voluntad propia a comportarse siempre con arreglo a la más estricta moral profesional, no prestará ninguna asistencia que no haya sido autorizada por el médico o médicos que visiten al enfermo.

Horas de 2 a 3 de la tarde



Sus inquietudes literarias le llevan a leer libros de literatura, geografía, astronomía, psicología, industria, agricultura, ganadería etc. Así podríamos seguir diciendo temas que le interesaban y así lo atestiguan su biblioteca en la que hay libros de estos y de otros muchos temas.

Desde su vuelta a Alcázar en los años 20, colaboró en muchas publicaciones y diarios locales como *El Despertar* donde publicaba diversos artículos, entre ellos el de *La Gota Médica*. También realizó artículos en el periódico local *El Socialista Manchego*.

Fue nombrado miembro honorario de la Real Sociedad Geográfica, por su vicepresidente por D. Francisco Hernández Pacheco, por un estudio que hizo entorno a los pozos manchegos.

Con el afán de divulgar sus estudios y escritos empezó a publicar sus apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca en Junio de 1951, denominando su obra como *Hombres Lugares y Cosas de La Mancha*. Vista la gran acogida que tuvo entre la gente y los pocos recursos de que disponía, empezó a regalar los ejemplares a todas las personas a las que les interesaban, incluso empezó a mandarlos a organismos y a particulares. Desde entonces empezaron a llegarle multitud de cartas pidiéndoselos, comentándoselos, alentándole a que escribiese más, dada la importancia que esos escritos tendrían para las futuras generaciones en el conocimiento de sus raíces. Publicó 58 fascículos durante 36 años (1951-1987).

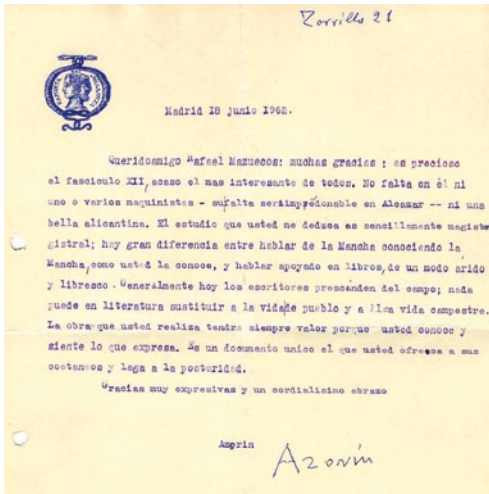
Su trabajo profesional era su clínica y su biblioteca eran su mundo, pero con los ojos puestos hacia fuera, con esa mirada entrañable pero crítica, entraba dentro de las casas describiendo los enseres pero al mismo tiempo nos describía lo que esa casa era para sus moradores y lo trataba con tal cariño que sentías la importancia de las cosas materiales. A las personas

las retrataba no sólo por su físico o trabajo sino por sus sentimientos y anhelos y a través de sus palabras nos daba una idea exacta de cada personaje con cordialidad y cariño.

Al contemplar la obra *Hombres, Lugares y Cosas de la Mancha*, nos cuenta las cosas minuciosamente, describiendo cada gesto, cada detalle con esa mirada penetrante que tenía y ese afán de conocer las cosas y con mucho humor, le gustaba que le contasen cosas, recibía a todo tipo de gente que le pudiese contar algo importante o anecdótico, a veces con impaciencia pedía información sobre un dato o historia que le hacía falta para sus fascículos.

Rafael o "Rufao" que era su mote, le daba mucha importancia a los motes de la gente, porque decía que era como una seña de identidad dentro del pueblo. Fue un hombre que amó su tierra y sus gentes, desde la medicina, en su dedicación a tratar los males de las personas o desde sus escritos donde elogiaba a su pueblo o lo criticaba como hace todo buen observador, viendo las virtudes y defectos de cada cosa, nunca pidió nada a ningún organismo oficial, todo lo que tuvo fue por su trabajo, su tesón y su abnegación, ocupándose de sus asuntos y sin meterse con nadie.

Pasó por muy duros y amargos momentos, por los tiempos en que le tocó vivir y sortear mil dificultades y ya decía él con sus palabras *"lo que no podrán nunca quitarme es la fuerza moral que tengo, por mi comportamiento generoso y sacrificado durante toda mi vida cosa que cuando lo haces en tu pueblo y con tus gentes que te conocen no se pierde fácilmente"*.



Obtuvo grandes elogios de escritores importantes como Azorín, García Pavón y Marañón aunque también tuvo críticas que supo aceptar, pues como el decía *"la vida de Alcázar es arisca, resentida y agresiva"*.

Su fábrica de ideas era su biblioteca, en esas madrugadas creativas en que se oía el teclear de su Olivetti o cuando rellenaba por el revés de algún prospecto médico u hoja de almanaque, que eran sus



DON RAFAEL

Nuestra verdadera nacionalidad es la humanidad

H.G. Wells

Cuando se me sugirió que escribiera un artículo sobre **D. Rafael Mazuecos**, entendí que lo que se me pedía era una reseña de la parte más humana y familiar de la persona, como complemento de la detallada biografía a la que se adjunta esta nota. Es decir, se me requería para acercarnos al hombre en bata y zapatillas, que fue este manchego poliédrico y genial en muchos aspectos.

Conocí a D. Rafael a finales de los años 70, nuestro primer encuentro, podría decirse que fue asimétrico, porque él ya era un doctor de prestigio y yo un alevín estudiante en 3º de medicina. Andaba yo entonces, -y por eso entraba en su casa-, como meritorio sentimental de una de sus nietas, hoy, madre de mis hijas.

Recuerdo, que aunque ya obraban en su cuerpo *los venenosos líquidos de la edad*, que diría **Gamoneda**, no había perdido su porte distinguido y señorial. Era un hombre grande, cargado de hombros y de sonrisas. Tenía

cabeza de tribuno romano, y como toga, una bata blanquísima, cuello Mao, que le daba un cierto aspecto de senador imperial. Su presencia inspiraba respeto. Recuerdo que siempre fue particularmente amable conmigo, interesándose por las novedades mínimas de mi familia, detalles de mis estudios e inquietudes literarias.

A partir de aquel primer encuentro, tendría múltiples oportunidades de tratar a este personaje singular, manchego hasta la médula, cariñoso, entrañable y de una sobresaliente inteligencia que le hacía adaptarse con suprema facilidad a cualquier interlocutor con independencia de su condición o cultura.

Destaca en mi recuerdo su constancia en cualquier proyecto, su vehemencia para el trabajo y una superlativa generosidad propia de la gente humilde de esta tierra. Valores todos, que aunque lleguen diluidos por la homeopatía genética me gustaría reconocer alguna vez en mis hijas, sus biznietas.

Yo creo, que es imposible acercarse al personaje, sin integrarlo en su tiempo, y en este caso, habría que señalar para mayor gloria que vivió el grueso de sus inquietudes en aquella sociedad opaca, franquista, mediocre, apuntalada entonces, por frailes, militares y burócratas de corbata y bigotillo, que poco le ayudaron en su pensamiento abierto y tolerante. Aquella era una sociedad hemipléjica, de pensamiento único y dirigido que no encajó nunca con su frescura de ideas.

Tuvo, decía, una amplia visión cosmopolita y un concepto político liberal, que sin caer en el proselitismo, jamás disimuló, pero, por encima de todo, D. Rafael fue un humanista convencido y en ejercicio hasta el final de sus días, su lucidez no siempre fue entendida por aquella sociedad ramplona y provincial, donde vivía, sencillamente, fue un adelantado de su época y un desubicado de plaza...

Pero por encima de cualquier valoración subjetiva, fue un hombre cabal como un soneto, un hombre bueno sin dobleces, que a pesar de no ser particularmente religioso, en términos litúrgicos, sí fue un asceta en términos morales.

"Existe" –nos decía- "una ética del banquero, una del soldado, hasta la prostituta tiene su ética, pero la auténtica moral, no olvidéis, es no hacer nunca daño al prójimo..." en eso fue un atleta.

Fue además, en lo intelectual, un curioso híbrido de ciencia y letras, hombre de ambas plumas, con una perseverancia inusual en lo científico y una natural facilidad para la comunicación escrita.

D. Rafael, era un gran conversador, pero un conversador inverso y humilde que ante todo escuchaba y que sólo intervenía con sentencias epigramáticas que resumían en una frase la lucidez de sus opiniones. Tenía el don del *le mote juste* que diría **Flaubert** es decir, *el don de la palabra exacta*.

Fue austero como un dogma, y gran madrugador, decía de sí mismo, que *sólo el alba lo conocía, porque daba en ella lo mejor de sí*.

Los elementos clave de su personalidad, se encargaron de tallarlos los severos golpes de la vida. Una viudez prematura lo sumiría en ese escepticismo vital tan frecuente en la gente extraordinaria de Castilla. Decía **Delibes** que cuando murió su mujer enterró con ella la mejor mitad de sí mismo. Su resistencia a hablar de este drama vivido en intimidad, ha podido ser interpretado en otras claves, pero lo cierto es que el verdadero D. Rafael, comienza su introspección personal como terapia, como catarsis de esta desgracia, como alguna vez dejó de entrever a sus más cercanos.

Un método infalible, amigos, de distinguir a los grandes hombres es observar su comportamiento ante las desgracias y éste, que luego enterraría a varios de sus hijos y a su nieto favorito -por cercano-, sufrió heridas que desangrarían a cualquiera y que él cauterizó a fuerza de madrugazos, lecturas y trabajos. Sublimación lo llaman los psicólogos.

D. Rafael -ya lo conocí así- había hecho de su vida una soledad, pero *una soledad sonora*, que diría **San Juan de la Cruz**, coloreada siempre por inquietudes profesionales, culturales y etnográficas de su tribu.

A mí siempre me dio la impresión de que el abuelo a pesar de vivir rodeado por una miríada de familiares, y de ejercer su patriarcado con discreta elegancia, vivía en su planeta, del que a veces bajaba cuando se le requería, para mediar, incluso en esas trivialidades municipales que acontecen en toda familia, y por lo general, impresionaba su sereno juicio y acertado.

Compartí con él mi afición por los libros, lo que me daba, si quieren, una cierta complicidad gramatical, que facilitaba el acercamiento. Por aquel entonces, yo empezaba a publicar y él ya había terminado su obra. Comentábamos mis artículos de viaje y admiraba/enviaba mi inclinación aventurera. *Viajar*, decía, *es conservar la esperanza de descubrir cosas nuevas y ésta una forma original de retrasar la vejez*. Hoy, cuando la noche empieza para mí a tener algo de presagio, doy fe de que es así.

Me emocionaba, ver la paciencia con la que trataba a las visitas, incluídas las insufribles, su desmesurado cariño por las cosas populares y por cualquier circunstancia que pudiera afectar a su pueblo. Como gran humanista,

conocía bien la condición de nuestra especie, jamás oí en su boca criticar a nadie, parece que practicaba lo que los persas llaman *ketman* que es esa disposición positiva para facilitar la convivencia.

Los griegos, hubieran dicho de él que estaba dotado para la *phromesis*, que es la capacidad de manejarse en el mundo de forma inteligente y moral, con vistas al cumplimiento de metas elevadas, y que él polarizó en rescatar la memoria común de su/nuestro pueblo.

León Gozlán, decía de su amigo **Balzac** que no era un hombre, era un mar, eso exactamente fue D. Rafael en su época, un mar perdido e inescrutable en medio de la violenta belleza del secano...

El lema de su vida que repitió hasta la saciedad, era el *obstinatio rigore* de **Leonardo**, y es que, un hombre, decía, sólo puede construirse en plenitud, si tiene una inquietud universal y se aplica con rigor y constancia.

Un día, en su despacho, quiso enseñarme una adquisición reciente de un libro y al no poderlo alcanzar me dijo: "*Envejecer, Jesús, es ver cómo las cosas te van abandonando...*". A él lo abandonaba ya la física, aunque mantuvo hasta el final vivísima la química de sus proyectos.

Me encantaba leer sus apuntes y reconocerle influencias decimonónicas que las tuvo, porque D. Rafael era dos escritores en uno, de una parte un **Baroja** que basaba en la documentación y la meticulosidad sus trabajos etnográficos y de otra, un **Valle Inclán** en el que se dejaba llevar cuando practicaba la prosa poética, como por ejemplo llorando la muerte de su amigo, en aquél artículo memorable "*La arrebolá*" dedicada a la muerte de **Pitos** su fiel colaborador gráfico.

Jamás perdió la lucidez ni la memoria, el mismo día de su muerte, un Jueves Santo triste y con brisa de cementerio, recitó en su lecho y ante el estupor de su familia "Qué solos se quedan los muertos" de **Bécquer**. Los escritores no suelen ser oradores formidables y una vez más acertó en su despedida.

Su partida, amigos, dejó en su familia el mármol de su recuerdo y en su calle una chapa con su nombre que a mí, me sigue pareciendo escaso homenaje, para un vecino tan notable, y es que, no siempre nacen indígenas tan solventes en nuestra tribu.

Rafael, se fue con la mayoría, como decían los griegos, que la tierra te sea leve, maestro y amigo.

Jesús Caballero Martínez

ALGUNOS MÉDICOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN



1ª fila: Juan Carrascosa, Rufino Sánchez, Claudio Cabanas (padre), Juan Nieto, Fernando Campillo, José Fernández Herraiz y Julio Pérez.

2ª fila: Antonio Alonso, Jaime White, Faustino Pulido, Ignacio Iznaola, Manuel Belmonte, Rafael Huerta, Antonio Cabanas, Ángel de Marcos, Luis Caballero, Pedro Martínez, José Beritens, Julio Pérez, Luis Labadía.

3ª fila: Claudio Cabanas (hijo) y Rafael Mazuecos Lefort.

Hablar de médicos en la década de los años cuarenta que trabajaban en Alcázar de San Juan, sería interminable. Solo hablaré de algunos de ellos, que conocí y tuve el placer y el gran honor de trabajar personalmente con ellos.

De hecho para mí, fue una época hermosa de grandes sacrificios, recompensados con mi vocación como practicante. Estos médicos, eran y son grandes profesionales de la medicina tanto a nivel local como nacional:

- Don Enrique Morales Musulén.
- Don Mariano Martínez Olarte.
- Don Luís Caballero Pastor.
- Don Román Alberca Lorente.
- Don Fernando Campillo González.
- Don Jesús González Lizcano.
- Don Jesús González Merlo.
- Don Fernando González Merlo.

Los médicos de entonces hacían uso de sus dotes personales para visitar enfermos... ¡el ojo clínico!. Entonces el médico era más filósofo que clínico, ya que no disponían de ningún recurso exploratorio, nada más que sus sentidos.

Por la misma época el médico era un lince arrancándole al enfermo detalles de su estado con una finura increíble, para puntualizar lesiones y limitarlas con sus propios recursos personales, sin ningún aparato auxiliar.

El gran don Gregorio Marañón, que le tocó vivir y aprender medicina en el momento de los cambios importantes, habla de los clínicos con una admiración y con un conocimiento que solo puede comprender la gente de su época que se haya encontrado en ese entronque que todavía influye en las generaciones posteriores.

Si hubiera la desgracia de que todavía se produjeran los cuadros clínicos de la época pre-antibiótica -la Penicilina apareció en España en 1940- y sin saber manejar la cantidad de aparatos modernos, veríamos lo que pasaba si solo dispusieran de:

- Fonendoscopio,
- Coger el pulso,
- Mirarles a la cara y
- Oyendo las contestaciones difusas de los pacientes y
- ¡Sin guantes ni mascarillas!

DON ENRIQUE MORALES MUSULÉN

Nació en 1912 y murió en Alcázar de San Juan el 12 de diciembre de 1990. Inquieto y trabajador incansable. Dedicado a la medicina local, después de la Guerra Civil estuvo en la "Promoción de la Paz" para proteger a la población civil de los efectos de la guerra. Especialista Titulado en Endocrinología, Dermatología y Alergólogo. Colaboró en la clínica de la Mutua General de Seguros en la calle E. Castelar, tuvo laboratorio, rayos X, pruebas de alergia, etc. Otra de sus funciones fue la de Periodista Titulado desde 1956, también hizo funciones de cronista de la villa y en los años 50, fundó el periódico local. "Amanecer Manchego".



Participó en el primer centenario del Casino y en la creación de la Biblioteca pública en los años 50. Entre sus publicaciones médicas esta su Tesis doctoral entorno a *Los pólenes en Alcázar y las alergias*.

DON MARIANO MARTINEZ OLARTE



Nació en Gascueña (Cuenca) el 24 de mayo de 1887. Estudio en la Facultad de Medicina de Madrid, coincidiendo en la misma promoción con el doctor Don Gregorio Marañón, terminó sus estudios en 1909, dando sus primeros pasos en la medicina junto a su padre de la misma profesión, en Gascueña su pueblo natal donde ejerció durante ocho años, en 1917 viene a Alcázar como médico de medina general, siendo alcalde del municipio en dos ocasiones (de 28 abril 1924 al 26 marzo 1927 y del 10 mayo 1940 al 7 marzo 1942). Sus consultas médicas las

estableció en la Plaza de la Aduana y la Plaza del Altozano, dedicando casi cuarenta años de profesión a la ciudad de Alcázar, en donde realizaba diversas visitas domiciliarias. En 1951 se quedó ciego, por lo que dejó de ejercer, repartiéndose sus pacientes entre su hermano Don Saturnino y su yerno Don Luis Caballero.

DON LUIS CABALLERO PASTOR



Nació el 15 de junio 1923 en Alcázar de San Juan. Premio extraordinario del examen de estado de Bachillerato, realizó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, especializándose en Estomatología, siendo su promoción, la primera de España en esta especialidad. Ejerció de médico interno, por oposición, en el Hospital General de Madrid, junto al doctor Enriquez de Salamanca. Posteriormente ganó el concurso de médico de APD (Asistencia Pública Domiciliaria) en la zona de Alcázar. Tuvo su consulta privada en su domicilio habitual de la calle Canalejas donde hoy, todavía sigue residiendo.

Asiduo escritor, realizó varias publicaciones en revistas locales, como *Ferrocarril Católico*, *Pascua de Jesús Nazareno* o *A la Virgen del Rosario*. Editó un libro denominado *221 artículos hablando de muchas cosas*. En su nota previa comenta: *"Estas lector ante una obra de un médico en ejercicio ya muchos años, que ahora escribe. No, por tanto, ni muchos menos, de un escritor médico"*. Entre sus últimas intervenciones, se encuentra su ponencia en el nombramiento de Hijo Predilecto de Alcázar de Andrés Manzanque Tejada, el 9 de mayo de 2009.

DON ROMAN ABERCA LORENTE

Médico Psiquiatra. Nació en Alcázar de San Juan en septiembre de 1903. Murió el 1 de enero de 1967. Realizó sus estudios en la Facultad de Medicina de Madrid, finalizando en 1925 con premio extraordinario, se formó en Histopatología con Río-Hortega en su laboratorio, y con Sánchis Banús en Psiquiatría. Nada más finalizar la licenciatura, la Junta para la



Ampliación de Estudios, presidida por Ramón y Cajal, le concede una beca para trabajar en Londres, en la Histopatología de la esquizofrenia.

Posteriormente se traslada a Madrid a trabajar en el Instituto Pasteur sobre la Encefalitis letárgica de Von Economo, descubriendo la precoz afectación específica de las células nerviosas.

En 1927, lee su tesis doctoral *Estudio histopatológico sobre la encefalitis experimental*. En 1928, obtiene mediante oposición la plaza de Director del Manicomio de Murcia. En 1950, obtiene la cátedra de psiquiatría de la Universidad de Salamanca, y ese mismo año, por traslado, la de Valencia. Desde entonces

simultánea esos dos puestos con su actividad clínica a través de su consulta privada, convirtiéndose en uno de los más prestigiosos psiquiatras españoles y ocupando numerosos cargos.

Tiene más de un centenar de publicaciones, destacando la monografía sobre *Neuraxítis ectotropas*.

Es hijo Predilecto de Alcázar. El 13 de mayo de 2003, se hizo una conmemoración del Centenario de su nacimiento. El 8 de julio de 2005, se constituyó en Alcázar la cátedra de Psiquiatría y Salud Mental *Román Alberca Lorente* de la Universidad de Verano Alonso Quijano y se realizaron unas series de conferencias sobre su vida y su obra.

DON FERNANDO CAMPILLO GONZALEZ

Nació en 1914 y murió el 5 de mayo de 2009 con 95 años de edad. Médico, especialista de Pulmón y Corazón, fue médico del Seguro Obligatorio de Enfermedad, trabajó en la Casa de Socorro, en Prisiones y en el popular Hospitalillo...

Escritor de varios libros: *Algunos de medicina*, *Cartas a Eva* y *La inquietud de la verdad* entorno al cristianismo y las ideas y enseñanzas de la religión cristiana.

Una de sus grandes aficiones fue la de músico, le gustaba tocar el piano,



y tenía escritas algunas composiciones musicales como: un chotis denominados *Bajo los farolillos de la verbena*, varios pasodobles *Mis ojos te lo dirán* o *Manolo Cerro*, varios valeses como *Dímelo*, *Quiero soñar contigo* o *Rosita* y hasta un tango llamado *Soñador*.

En su actividad docente fue profesor de la Escuela de Maestría Industrial, dio Cursos de Cristiandad, Cursos Pre-matrimoniales, Cursos de Socorrismo en Cruz Roja. También fue colaborador de radio en la cadena SER, colaborador en la televisión Local de Alcázar, dando cursos como la enseñanza de vendajes, etc.

Como anécdota, recuerdo que el miedo que tenía a los catarros por contagio le hacía llevar siempre una bufanda tapabocas.

DON JESUS GONZALEZ LIZCANO

Nació en Alcázar de San Juan el 2 de marzo de 1896 y murió el 9 de junio de 1976 con 80 años de edad. Padre de los también médicos Jesús y Fernando González Merlo. En 1914 obtiene el título de Bachiller y en 1918 fue alumno interno, por oposición, de la Facultad de Medicina de Madrid. Se licenció en Medicina y Cirugía el 8 de noviembre de 1921, y desde este momento dedicó sus atenciones profesionales a su pueblo natal Alcázar de forma altruista, en 1927 obtiene el título de Inspector Municipal de Sanidad. En 1932 fue médico supernumerario sin sueldo, por oposición de la Beneficencia y Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa. El 7 de marzo de 1935 es nombrado médico de la Casa de Socorro de Alcázar de San Juan y tomó posesión el 6 de abril



del mismo año. Durante la guerra civil estuvo prestando sus servicios en la Casa de Socorro de Alcázar y en la Casa de Maternidad de Madrid, en calidad de médico asistente, durante los años de 1938 y 1939. Fue concejal del ayuntamiento de Alcázar y entre otras iniciativas, propuso al pleno en 1931, la constitución de una Junta de Patronato de enseñanza, la realización de un censo escolar, y la creación de escuelas graduadas. También estuvo defendiendo durante varios años, el interés de instalar en Alcázar una Escuela de Artes y Oficios, donde los alumnos siguieran un aprendizaje teórico y práctico, para que en un futuro estos alumnos fueran maestros en sus especialidades, y quiso situar esta escuela en el antiguo Convento de Santa Clara, aunque su iniciativa no prosperó, también propuso instalar en dicho convento un nuevo grupo escolar, graduado, y algunas escuelas unitarias, aprovechando las facilidades dadas por el Ministerio para la creación y construcción de grupos escolares en aquella época. Junto con su compañero de corporación el Sr. Soria, fue uno de los precursores del establecimiento del primer instituto de segunda enseñanza de "La Covadonga" en Alcázar en 1933. Fundó un albergue para los pobres y como médico fue de los primeros que trabajó en la Casa de Socorro. En octubre de 1939, estuvo de médico en el Hospital Central de la Cruz Roja Española de Madrid, durante varios años hasta 1945, que se traslada a prestar sus servicios a la Casa de Maternidad Municipal de Madrid hasta 1947. En abril de 1968 la Facultad de Medicina de Universidad de Madrid le concede el Título de Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología, formación que complementaria a la ya obtenida con anterioridad de medicina y cirugía. Su tesis doctoral publicada en el siglo médico en 1923, gira entorno al *Método moderno de albee en el mal de pott*, en 1928 publica también *Problemas Médico-Sociales. Procedimientos que se pueden emplear en el medio rural para la evacuación de las aguas usadas*, un artículo publicado en el semanario Federación Sanitaria. Formó parte de la agrupación local denominada "Amigos de la Escuela", en donde realizó una comunicación bajo el título de "Divulgación de conceptos médicos" ofrecida el 2 de junio de 1935, en el antiguo centro escolar de la calle Isaac Peral.

DON JESUS GONZALEZ MERLO

Nació en Alcázar de San Juan el 29 de abril de 1926, realizó sus estudios de secundaria en el Instituto Cardenal Cisneros de Madrid, se licenció en Medicina y Cirugía en 1951 en la Universidad de Madrid, con la calificación de Premio Extraordinario y se doctoró en medicina y cirugía en 1955, estuvo realizando varias becas en distintos organismos oficiales como el

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Ministerio de Asuntos Exteriores en la Universidad de Bonn, en el FIS, etc. Fue alumno interno en el Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Madrid, alumno interno y posteriormente médico de entrada, por oposición, de la Casa de Maternidad de la Diputación provincial de Madrid, médico interno, por oposición, del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Madrid, médico asistente y estancias en diversas universidades e institutos de Alemania, Londres, Estados Unidos como profesor invitado. También a desempeñado diversos puestos universitarios como médico interno, por oposición, del departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Madrid; profesor adjunto, por oposición, del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Sevilla y de Madrid. Catedrático de Obstetricia y Ginecología, por oposición, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, desde marzo de 1969, director de departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Barcelona (1972- 1987), director de la Escuela de Matronas y director de la escuela profesional y del área de Obstetricia y Ginecología de la Universidad Central de Barcelona. Profesor emérito de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona desde el 30 de septiembre de 1991.



Es hijo predilecto de Alcázar de San Juan desde el 7 de junio de 1976 y diversas distinciones tanto a nivel nacional como internacional. Tiene una calle en la ciudad de Alcázar, aprobada en pleno desde 1991. Ha tenido diversos cargos y ha formado parte de comités médicos importantes médico, ha organizado diversas actividades científicas y docentes. En su actividad investigadora, destacan sus estudios en Patología del endometrio, Diagnóstico precoz del cáncer de cuello uterino, Trasplante genital, Lesiones premalignas y malignas de la vulva, Hipertensión y embarazo, Inducción del parto y otras muchas mas.. También ha sido consejero de redacción en diversas

revistas especializadas y director de las revistas *Progresos de Obstetricia y Ginecología* y *el Boletín Informativo de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia*. También tiene diversos libros publicados desde 1961 y ha intervenido en diversos libros colectivos y traducciones, a la vez que ha dirigido diversas tesis doctorales y ha realizado casi 300 publicaciones y

diversas aportaciones a congresos, conferencias, cursos y simposios tanto a nivel nacional como internacional.

DON FERNANDO GONZALEZ MERLO



Nació en Alcázar de San Juan el día 16 de noviembre de 1933, fue alumno interno de la Cátedra de Patología Medica del Profesor Gilsanz, de la Facultad de Medicina de Madrid, durante los años 1954-1956. Alumno interno, por oposición de la Cátedra de Patología Quirúrgica de la Facultad de Medina de Madrid, con el profesor Lafuente Chaos, los años 1955-1957, presentando un trabajo sobre *Hibernación Artificial*. Acaba la carrera de medicina en 1957.

Su carrera profesional la alternó con diferentes estudios, primero trabajó como médico de empresa en 1958, perteneciendo a la O.S.M.E y se diplomó en Sanidad, en 1960. Posteriormente, fue médico de A.P.D. (asistencia pública domiciliaria), en 1962 y se diplomó en Dirección y Administración Hospitalaria, en el año 1969, perteneciendo a la Sociedad de Dirección y Gerencia Hospitalaria de la Cruz Roja.

Médico de R.E.N.F.E desde mayo de 1971 hasta diciembre de 1989. Se especializó en Medicina del Trabajo y en Pediatría-Puericultura en 1973, y en julio de este mismo año es nombrado médico de la Casa de Socorro, pidiendo excedencia en marzo del año siguiente.

Realiza el primer curso teórico-práctico de Bases Patogénicas y Fisiopatológicas de las enfermedades del tubo digestivo y su Inducción Psico-Somática, en el Servicio del Profesor Fernández Cruz, en la Universidad Complutense de Madrid, en el año 1977. Y se diploma de la Escuela de Reumatología de la Universidad Complutense de Madrid, por un curso intensivo para Médicos Generales, en 1982. Médico especialista de familia en el año 1990, tuvo su consulta privada en su domicilio particular.

Andrés Manzaneque Tejada

ORÍGENES DE LA CASA DE SOCORRO EN ALCÁZAR (1935-1943)

El 26 de Febrero de 1930, se constituye el nuevo ayuntamiento en Alcázar de San Juan, donde se distribuyen las distintas Comisiones de Gobierno, dentro de las cuales estaría la Comisión de Beneficencia, Sanidad e Instrucción Pública, siendo vocal de la misma Abel Escribano Pérez Vázquez, esta Comisión recién formada era la responsable de la sanidad pública local¹, en esta época. Un año más tarde en Febrero de 1931, este señor, propone la urgencia de crear una Casa de Socorro, junto con la Escuela de Artes y Oficios² en Alcázar de San Juan, que todavía no existían en la localidad.

El 18 de Abril de 1931, se constituye el primer Ayuntamiento de la República y el día 23 del mismo, se destina una partida de los presupuestos municipales de cuatro mil pesetas, para los primeros gastos de la Casa de Socorro³. Se realizan numerosos proyectos infructuosos, para su fundación, pero no se creará hasta una proposición de Rafael Mazuecos, que mandó una carta a la casa consistorial diciendo:

“Después de los diversos proyectos intentados, en pro de la organización de los servicios médicos del Hospital Municipal, ofrezco al ayuntamiento la implantación inmediata de los servicios de Casa de Socorro, en mi Clínica particular y departamentos anexos al servicio de Cirugía. Esta prestación sería gratuita, mientras mi capacidad económica me lo permitiera”.

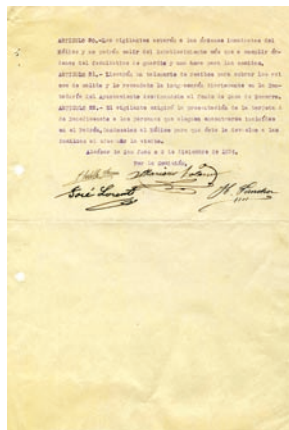
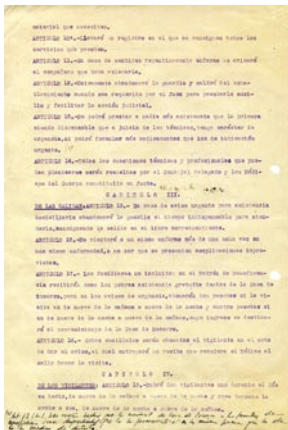
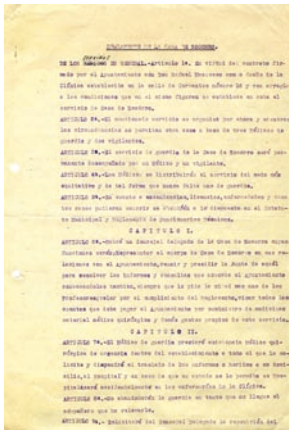
1 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1927-1931, fol. 68 a 70

2 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1927-1931. fol. 93

3 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1927-1931. fol. 100 (reverso)

La propuesta fue aceptada por el pleno y a raíz de este momento se abrió a concurso para cubrir las plazas de Médicos Titulares con destino a la Casa de Socorro, sin sueldo por ahora en los presupuestos. A cargo del ayuntamiento quedaría el servicio de vigilancia nocturna y diurna, material de cura y medicamentos de urgencia.

La corporación acepta en principio la propuesta y pasa a estudio a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, que finalmente la lleva a cabo el 29 de noviembre de 1934, cuando salen a concurso tres plazas de médicos sin sueldo, hasta el año 1936. También se redacta un reglamento que regía el establecimiento que se iba a instalar de modo provisional y gratuito. Dentro de las bases del concurso se establecen doce puntos:



Reglamento de funcionamiento de la Casa de Socorro

El primero, dice que se va a instalar en la Clínica médico-quirúrgica de Rafael Mazuecos y se acordó sacar a concurso la provisión en propiedad de tres plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia Municipal, sin sueldo. La segunda base, establece que *“los que aspiren a tomar parte de este concurso deberán ser españoles, mayores de 25 años sin exceder de 50; acreditar ser Doctores o Licenciados en Medicina, gozar de buena conducta... y ofrecer al ayuntamiento los servicios de clínica... con carácter permanente, o sea, durante las horas del día y de la noche”*.

La tercera, establece la provisionalidad y gratuidad de dicha prestación... de la clínica, *“estará condicionada por el tiempo que tarde el municipio en contar con recursos propios...”*. La cuarta, establece la retribución de las plazas de médicos supernumerarios que se crean, *“se les irá consignando*

paulatinamente el sueldo que les corresponda... comprometiéndose la Corporación Municipal a consignar en el Presupuesto que se forme para el año de 1936, la dotación de una de estas plazas como mínimo, y en sucesivos presupuestos será dotadas las dos restantes, si no lo fueran ya en el mencionado presupuesto de 1936”.

La quinta, dice *“serán preferidos los concursantes que ofrezcan para la Casa de Socorro, Clínica Médico Quirúrgica, dotad de mejores y mas modernos elementos técnicos- sanitarios...”*. La sexta, establece *“igualdad de condiciones con respecto a lo consignado en la base anterior, el médico preferente lo determinará el tiempo de servicios prestados a esta Beneficencia Municipal en cualquier especialidad o cometido”*.

La séptima, establecía que los facultativos nombrados para las plazas... *“quedarán adscritos provisionalmente al servicio de Asistencia Pública domiciliaria...”*. También establecía que las vacantes sucesivas, *“se proveerán por oposición directa en la forma que en su día de, termine la disposición gubernativa que se dicte...”*.

La octava, dice que *“los facultativos que se nombraran, tenían los mismos derechos y obligaciones que los funcionarios técnicos de este municipio, a excepción del derecho a sueldo”* (Base Cuarta). La novena, establece el reglamento de funcionamiento de la Casa de Socorro y la décima, consigna el presupuesto para material sanitario.

Las dos últimas bases, establecen como se deben de formalizar las solicitudes para participar en el concurso de estas tres plazas de médicos para la Casa de Socorro. Se aprueban las bases el 4 de diciembre de 1934 y se tramitaron para su validez⁴. Dos días después, es decir, el 6 de diciembre de 1934, como se establece en la base novena, se realiza por la comisión, el reglamento de funcionamiento de la Casa de Socorro, dicho documento se estructuraba de 22 artículos, divididos en servicios generales y cuatro capítulos.

El 7 de marzo 1935, se anuncia la convocatoria para las plazas de médicos en la Gaceta de Madrid nº 16, correspondiente al 16 de enero del correspondiente año. Las instancias presentadas fueron tres:

Dr. Jesús González Lizcano
Dr. Rafael Mazuecos Pérez Pastor
Dr. Julio Pérez Guzmán

4 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1934-1935. fol. 41 (reverso) y 43. Bases para concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de médicos super- numerarios de la Beneficencia Municipal....Cesión Fundación Mazuecos.

La corporación, nombra por unanimidad dichas plazas en propiedad, dándoles el título de Médicos de la Casa de Socorro para la asistencia pública y domiciliaria, instalándose la Casa de Socorro, en la clínica privada antes comentada⁵.



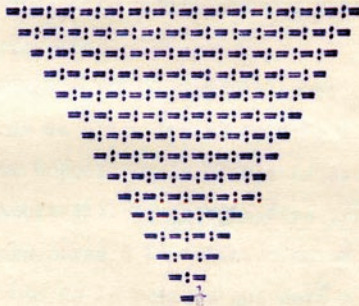
Clínica del doctor Mazuecos

Según lo acordado en el pleno municipal del día 14 de marzo de 1935, firman el contrato de cesión, de la parte de clínica situada en la antigua calle Cervantes, 16 propiedad de Rafael Mazuecos al ayuntamiento. , para instalar allí los servicios de Casa de Socorro municipal. El acto se suscribe

⁵ Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1934-1935, fol. 69 (reverso)

al día siguiente y dentro del mismo se imponen nueve cláusulas, aprobadas en esta sesión de pleno:

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN
Y EL MEDICO DE LA CASA DE SOCORRO, DON RAFAEL MAZUECOS Y PEREZ-
PASTOR, SOBRE PRESTACION DE CLINICA HECHA POR ESTE SEÑOR A LA EN-
TIDAD MUNICIPAL PARA ESTABLECER EN ELLA DICHO ESTABLECIMIENTO
BENEFICO.



- El Sr. Mazuecos como propietario de dicha Clínica y arrendatario de la finca donde se halla instalada cede al ayuntamiento para el servicio de Casa de Socorro en la planta baja: una habitación para dormitorio del Sr. Facultativo de guardia; otra para despacho y estancia del mismo y otra para curas e instalación del botiquín del ayuntamiento. El recibimiento de la entrada, será para el servicio particular de la clínica y de la Casa de Socorro conjuntamente, permanecerá el vigilante municipal de guardia y él podrá poner durante la noche una cama portátil.

- *Accidentalmente y para los casos que se considere necesarios... se utilizará en beneficio de los lesionados la instalación de Rayos X y las demás dependencias de la clínica, principalmente el quirófano y las enfermerías.*
- *Hace mención a la base tercera entorno a la gratuidad de la prestación de la instalación, diciendo el Sr. Mazuecos en su deseo de favorecer la vitalidad de esta institución, hace la cesión mencionada para mientras él viva y esté en condiciones de poder trabajar.*
- *El ayuntamiento... se obliga consignar en sus presupuestos independientemente de los gastos ordinarios de este servicio, a partir de 1939, una cantidad anual que no bajará de 1.500 pts para mejoras en la Casa de Socorro.*
- *Si el ayuntamiento acordase que hubiera un practicante de guardia el Sr. Mazuecos habilitara un dormitorio con carácter permanente.*
- *Si el ayuntamiento decidiera en trasladar a otro sitio la Casa de Socorro, en compensación de los gastos de adaptación y levantamiento se abonarán al Sr. Mazuecos 6.000 pts en concepto de indemnización.*
- *La Casa de Socorro, no dificultará el funcionamiento de la Clínica y de las consultas.*
- *Serán de cuenta del ayuntamiento... los muebles y enseres de la alcoba y despacho del médico y demás personal de guardia, la calefacción de esta parte del edificio, alumbrado, vigilancia, limpieza y agua.*
- *El ayuntamiento costeará el material de cura, medicamentos y gastos de escritorio. De los Rayos X abonará, las placas que se utilicen para radiografías gratuitas. Por los radios-copias no abonará nunca nada.*

Ambas partes aceptan las condiciones de dicho contrato, por lo que firman el alcalde y dos de los médicos que obtuvieron su plaza en la denominada Casa de Socorro.

El 30 de mayo de 1935, se pide a la diputación provincial de Ciudad Real, una subvención de 5000pts, para la mejora de la clínica y ampliación de los servicios benéficos. La Casa de Socorro prestaba ayuda a enfermos y pobres de distintos pueblos de la provincia. Durante este año la Casa recibe numerosas donaciones de material de curas de parte de José Escuder y otras personas.

El 22 de agosto 1935 la comisión de beneficencia, propuso que se abriera el servicio de la Casa Socorro con la mayor urgencia posible, limitándolo *por ahora a un servicio permanente de guardia e instancia interior, dejándose el servicio de salidas, para cuando haya fondos suficientes.* Se acuerda que la apertura se haga el 5 de septiembre de 1935⁶, la Diputación concede la ayuda pedida para enseres y material para el establecimiento. En octubre del mismo año el Dr. Mazuecos hace un importante donativo de 2.475 pts, para que se destine a la mejora de la Casa de Socorro y el ayuntamiento, también destinaba partidas de su presupuesto para mejorar la instalación.

LA CASA DE SOCORRO

INFORME

Al finalizar el año 1936 (primer año de funcionamiento de la Casa de Socorro) consideramos un deber informar al Ayuntamiento del desenvolvimiento de la misma para que pueda ejemplar con el débil conocimiento y deducir el grado de atención que debe merecerle el problema benéfico-sanitario, de tan preeminente importancia entre los de asistencia social. Personalmente pretenden también los firmantes ver a través de esta breve síntesis hasta qué punto han cumplido el deber de casos de enfermedades médicas, servicios prestados a deshora de la noche, quemaduras, partos, cuerpos extraños extraídos, extracciones dentarias, fracturas, luxaciones, equívocos, heridas por arma blanca, heridas por arma de fuego, heridas, contusiones y otras afecciones traumáticas, reconocimientos efectuados por las autoridades, radiografías, radioscopias, casos que necesitaron intervención quirúrgica de urgencia y hospitalización, reconocimientos escolares ordenados por las autoridades.

interesado que consigo mismo tienen constado de dar a su pueblo de instituciones útiles y vivientes. como quiera que, fuera del año citado, la Casa de Socorro no funcionó más que tres meses, fuéremos también ese periodo en esta exposición con objeto de que la relación de gastos resulte todo lo exacta posible y así podamos hasta el 31 de Diciembre de 1936 la Casa de Socorro ha prestado las siguientes asistencias gratuitas:

servicios prestados a deshora de la noche	455
quemaduras	150
partos	29
cuerpos extraños extraídos	44
extracciones dentarias	44
fracturas	79
luxaciones	4
equívocos	67
heridas por arma blanca	13
heridas por arma de fuego	45
heridas, contusiones y otras afecciones traumáticas	686
reconocimientos efectuados por las autoridades	177
radiografías	28
radioscopias	25
casos que necesitaron intervención quirúrgica de urgencia y hospitalización	34
reconocimientos escolares ordenados por las autoridades	215

en este diestro se instaló la alcoba y el despacho del médico de guardia, en la forma que figura en el inventario y se compró alcohol para desinfectar y picón para el broseto del sereno durante el invierno anterior, pues era propósito de la Comisión evitar al Ayuntamiento hasta estos de talles. estas partidas no alteran por lo tanto la cifra global de gastos en material de cura y medicamentos asistidos de enfermedades médicas 176 lo que queremos decir es que si el Ayuntamiento, por su situación económica actual, o sea que debe hacer algo que sea incompatible con el lugar en que se halla instalada la Casa de Socorro, por nosotros no hay ni habrá nunca dificultades, pues si bien una cláusula del contrato pudiera limitar su libertad, debe saber que esa cláusula se puso para que el Ayuntamiento no nos obligara a efectuar obras de adaptación que importaban 8000 pesetas y después se arrepintiera, como ya años antes nos había ocurrido con otro asunto médico dentro de edificio público. pero no se puso porque fuera nuestro deseo exigir ese cumplimiento y creemos que nadie negará esta realidad de intención, pues teniendo en cuenta el diestro que por justa remuneración de nuestro trabajo hemos dejado de percibir y que con el doble de lo que hemos cobrado como sueldo

apendicitis	4
hernias	5
prolapso uterino	1

en los 16 meses que lleva de funcionamiento la Casa de Socorro. todavia por la fecha en que se redacta este informe podemos agregar a la primera una buena relación de servicios, cosa no depreciable ya que no aumenta en un solo céntimo la cifra de gastos. Así pues, durante el mes de enero de 1937 se han prestado los siguientes servicios:

servicios prestados a deshora de la noche	30
quemaduras	8
cuerpos extraños extraídos	5
equívocos	3
luxaciones	1
fracturas	1
heridas por arma de fuego	10
heridas por arma blanca	2
heridas, contusiones y otras afecciones traumáticas	68
reconocimientos ordenados por las autoridades	48
casos que necesitaron intervención quirúrgica de urgencia	6
extracciones dentarias	9
asistencias prestadas fuera de la primera cura	445
número total de evacuados asistidos	549

en números redondos viene a resultar que se han prestado unos TRECE MIL asistencias de todo orden, con un gasto para el Ayuntamiento de 1.873¹³ pesetas. Como quiera que el Ayuntamiento conserva bastante material, cuyo valor exacto se conocerá cuando lo determine la nueva Comisión, pero que desde luego no será inferior a 400 pesetas, podemos admitir, para seguir el razonamiento, que el gasto efectivo ha sido de 1.473 pesetas.

se le puede discutir la emancipación y dejemos al Ayuntamiento, quien es el encargado de nuestra vida; pero tratada como mereced.

esta figura literaria no quiere decir que nosotros deseamos desahucarnos de la Casa de Socorro. (Como había de hacer eso un padre con un hijo) No, nosotros no nos vamos nunca; aceptamos la conciencia un sacrificio para toda la vida y dispuestos estamos a cumplir júbilos el compromiso. económica actual, o sea que debe hacer algo que sea incompatible con el lugar en que se halla instalada la Casa de Socorro, por nosotros no hay ni habrá nunca dificultades, pues si bien una cláusula del contrato pudiera limitar su libertad, debe saber que esa cláusula se puso para que el Ayuntamiento no nos obligara a efectuar obras de adaptación que importaban 8000 pesetas y después se arrepintiera, como ya años antes nos había ocurrido con otro asunto médico dentro de edificio público. pero no se puso porque fuera nuestro deseo exigir ese cumplimiento y creemos que nadie negará esta realidad de intención, pues teniendo en cuenta el diestro que por justa remuneración de nuestro trabajo hemos dejado de percibir y que con el doble de lo que hemos cobrado como sueldo

En febrero de 1937, se da lectura de un informe de los Médicos de la Casa de Socorro, exponiendo los servicios prestados desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1936, del que se deduce que cada asistencia prestada, en la misma ha costado al Ayuntamiento la ínfima cantidad de doce céntimos. En Agosto del mismo año, se realiza otro informe, acerca de las mejoras necesarias que debían dar en dicho centro.

El 20 de marzo de 1938⁷, se nombró con carácter interino a los médicos José de Beritens y Mariano Martínez Olarte, para formar parte de la Beneficencia

6 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1935-1936, fol. 2 (reverso) y fol. 5
7 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1938, fol. 40 (reverso), 41 y 42

Municipal, con este cambio se pretende reorganizar este servicio benéfico y el de la Casa de Socorro.

En esta época, se habló de trasladar la Casa de Socorro, a una casa de la calle del Horno, nº 9, que era propiedad de Primitivo García Vaquero, teniendo en cuenta que los médicos dijeron que no reunía las condiciones requeridas para su instalación, pero que entre las disponibles era la mejor considerada para su instalación. Era una casa incautada en plena Guerra Civil, por lo que hubo discrepancias entre las partes, ya que algunas voces decían que *algún día su dueño la requeriría*.

También se propuso la casa que perteneció a Miguel Henríquez de Luna, en la calle Ramón y Cajal, ya que la entidad de secretaria y servicios, que la ocupaba en ese momento, la cedió en un primer momento para la causa pero al final retiraron su propuesta.

Otro lugar para su instalación fue el Hospital situado en la calle de Santa María. También se pensó en mejorar las infraestructuras de la Casa de Socorro que ya existía, incluso el Sr. Mazuecos estaba dispuesto a hacer las obras de ampliación y mejoras de la instalación.

Finalizada la Guerra Civil el 7 de Junio de 1939, se produce un cambio del servicio médico quirúrgico de la Casa de Socorro y una incautación de los medicamentos, material quirúrgico y de curas de urgencia que existían en la Casa y se crea un Centro Benéfico en sustitución de la Casa de Socorro, porque el nuevo gobierno consistorial, no aceptó las instalaciones de la misma⁸.

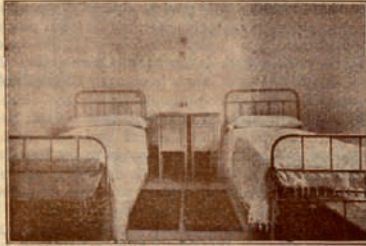
En diciembre de 1943 se pretende reorganizar la comisión de Cruz Roja en Alcázar de San Juan, y a su vez la Casa de Socorro. En 1943 se celebró en el ayuntamiento, una reunión con el cuerpo médico formado por dieciocho médicos en la que todos se mostraron partidarios de hacer rápidamente la instalación de Cruz Roja en un local del ayuntamiento, organizando inmediatamente la Asamblea, dada la necesidad que se deja sentir en esta población pues teniendo mas de 27.000 habitantes, no tenía Casa de Socorro⁹. Pidieron cooperación para realizar el proyecto a R.E.N.F.E ya que existían en dicha época 1.400 obreros, que reflotarían la institución, llegando en años posteriores a crearse otra vez el servicio.

Patronato Municipal de Cultura

8 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1938-1939, fol 86 y reverso

9 Actas Municipales, Sesiones de Pleno, 1943-1944, fol. 25 (reverso), fol. 32 (reverso)

Alcázar y su prosperidad médico-quirúrgica



Una alcoba para operados (Foto Salgado)

De sobra saben los lectores que nuestras características principales son las de censurar a todo el que no se conduce como debiera para ver si de este modo le hacemos corregirse, y no adular a nadie, sea quien sea, por el prurito de captarnos sus simpatías o sus favores.

Sin embargo esto no quiere decir que no sepamos apreciar en su justo valor el esfuerzo que por nuestro pueblo realizan sus hijos con el noble propósito de colocarlo, en todos sus aspectos, a la cabeza de las ciudades mas adelantadas; ni quiere decir tampoco que regateemos nuestro aplauso a quienes se hacen acreedores a él.

Como alcazareños nos enorgullecemos de los triunfos de nuestros paisanos cual si fueran nuestros y nos complace señalarlos en las páginas de este semanario para satisfacción de todos.

Queremos destacar en este número extraordinario algo que nadie ignora y que todos parecen desconocer; algo a lo que no se ha hecho la justicia que merece por que la excesiva modestia de sus fundadores lo hace pasar casi inadvertido cuando debiera tener resonancia, no solo en Alcázar sino en toda la Mancha; algo sobre lo que nadie se ha parado a meditar detenidamente y a lo que solo le conceden la importancia que en realidad tiene, los que allí han encontrado remedio a sus dolencias.

Nos referimos a la Clínica establecida por los doctores D. Jesús González Lizcano y D. Rafael Mazuecos, en la calle de Cervantes número 16 que desde hace cuatro años viene funcionando con feliz resultado.

Este establecimiento, fruto de los desvelos, la perseverancia y el amor a la sublime ciencia de estos

dos infatigables médicos, está dotado de todos los elementos que requieren la medicina y la cirugía modernas y constan

los espertos doctores Mazuecos y González Lizcano son las siguientes:

Hernias inguinales, 17; Idem crurales, 3; idem umbilicales, 1; idem estranguladas inguinales, 3; idem idem umbilicales, 1; Apendicitis, 7; Trepanación de mastoides, 5; Pleurotomias, 6; idem con resección de costillas, 3; Trepanación de tibia por osteomielitis, 2; Trepanación de maxilar por osteomielitis, 1; Amputaciones de dedo, 4; idem mayores de miembro, 2; Hemorroides, 8; Fístulas de ano, 11; Flemones de ano, 15; Quistes sebaceos, 72; idem termoideos, 8; Agujas extraídas, 26; Tumores malignos, extirpación en diferentes regiones, 8; Fimosis, 18; Parafimosis, 9; Flemones difusos, 58; Resección de maxilar por noma, 2; Ránulas, 2; Epiteliomas de labio, 9; idem con extirpación de glándulas sub-maxilar, 3; Extirpación de amígdalas, 2; Adenomas de mama (extirpación), 5; Fracturas diversas, 28; Apiceptomias, 18; Epublis, 9; Bartolinitis, 5. Total de operaciones realizadas, 354.



Laboratorio (Foto Salgado)

de diferentes dependencias de algunas de las cuales ofrecemos una vista parcial.

Las operaciones quirúrgicas realizadas en este tiempo por

A estas hay que agregar las muchas curas efectuadas por tratamiento médico, el incalculable número de lesiones graves o leves remediadas y la no menos respetable cantidad de operaciones de odontología realizadas.

Las operaciones

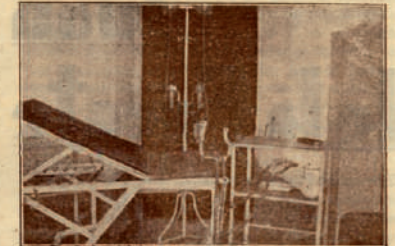
en que han resultado inútiles los esfuerzos de la ciencia son:

Por hernias estranguladas, 2; Amputación de muslo por Osteomielitis con septicemia, 1. Total 3 defunciones, o sea menos del uno por ciento.

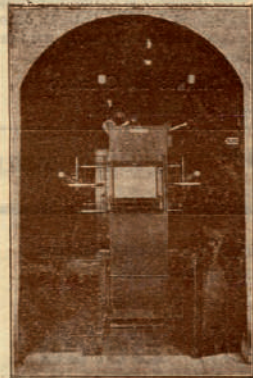
Alcázar debe gratitud a los que sin reparar en gastos ni sacrificios le han dotado de un establecimiento que le ahorra, además de mucho dinero, el peligro que supone el traslado de un enfermo en condiciones desesperadas fuera de la población y las molestias que origina el alejamiento del paciente a sus familiares.

Por eso DEMOCRACIA como órgano de la opinión alcazareña y en nombre de las numerosas personas, principalmente los pobres, que han encontrado y encuentran a diario asistencia pronta, eficaz y desinteresada para sus dolencias, rinde, este testimonio de afecto y simpatía a los queridos amigos Mazuecos y Lizcano.

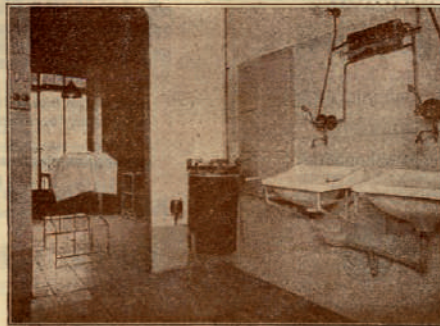
Al mismo tiempo, si como dicen, y precisamente para la mejor atención de las clases necesitadas se lleva a cabo una radical transformación con ampliación de servicios, celebramos que quede registrado en nuestras columnas este recuerdo de la primera institución sanitaria fundada en Alcázar tal y como era en su periodo inicial, modesta en apariencia pero grande en contenido moral y debida únicamente al entusiasmo profesional de estos dos alcazareños y al encendido amor que sienten por su pueblo.



Sala de intervenciones sépticas. (Foto Muñoz)



Rayos X (Foto Salgado)



Sala de intervenciones sépticas (Foto Salgado)



Gabinete Odontológico (Foto Muñoz)



LA SANIDAD DEL SIGLO XXI

En el devenir de las últimas décadas y especialmente coincidiendo con el nuevo siglo, se han producido una serie de cambios en la Sanidad que afectan tanto al Modelo de prestación asistencial como a la forma de producción en la demanda.

De igual manera han cambiado los actores, paciente y profesional han visto como se iban modificando gradual y sustancialmente sus perfiles, los roles sociales y la forma de relacionarse.

El paciente de hoy es una persona informada, pero que preferentemente conoce de su enfermedad por el acceso a la información a través de Internet, con los riesgos de desinformación que conlleva, conocedora de sus derechos, y que acepta mal la enfermedad. Cada vez es mayor la exigencia de resultados inmediatos y pruebas diagnósticas, independientemente del coste de las mismas, lo que acaba redundando en una deficiente educación cívica a la hora de utilizar los recursos sanitarios en general y los Servicios de Urgencias en particular. Pero de otro lado, el mayor nivel de culturización existente, y el progresivo envejecimiento de la población, determinan una más alta tasa de esperanza media de vida con mejor calidad en la misma, lo que ha aumentado de manera exponencial las necesidades de mayores recursos de atención socio-sanitaria. Todo esto se ha manifestado como un cambio de conceptos en el que el paciente pasa a ser cliente.

Así, el modelo asistencial, ha pasado de ser de tipo vertical en el que el profesional tenía el deber de facilitar los cuidados y la protección del

paciente, encaminada hacia la curación, a otro en el que el centro es el paciente, pero que está organizado para que sea él mismo el único capacitado para tomar decisiones sobre todo aquello que afecte a su salud. Por ello, se ha producido un cambio en la relación médico-paciente, que afecta de manera evidente a toda la profesión médica. En el pasado, el principio ético de beneficencia, primaba sobre el resto, pero hoy es otro principio, el de autonomía del paciente, el que se ha colocado como el más importante, en forma de mínimos y primando, por tanto, sobre el resto, incluido el de beneficencia.

El profesional del siglo pasado contaba con el reconocimiento social, disponía de menos avances tecnológicos y basaba su relación con el paciente, preferentemente en la comunicación y en la relación. El Modelo no era Universal ni totalmente gratuito. Hoy el profesional está sometido a una importante presión asistencial y social, tiene a su alcance una mayor tecnología y puede ofrecer un diagnóstico y un tratamiento rápido a los ciudadanos que demandan asistencia. El Modelo es Gratuito y Universal, pero bajo el concepto de consumidor. Sin embargo, se ha pasado de diagnóstico clínico al diagnóstico por imagen o por laboratorio, perdiendo gran parte de la relación y empatía necesaria entre el profesional y el paciente.

La relación que el profesional médico tiene con su actividad diaria también ha evolucionado. En el pasado, la separación entre la labor investigadora y asistencial era muy grande. Así, lo habitual era que el profesional dedicara su actividad diaria a una u otra faceta, y la investigadora, estuviera especialmente ligada, en el mejor de los casos, al ámbito universitario. Hoy, el profesional médico tiene, de manera genérica, como una de sus metas la investigación y la docencia. Para ello, la influencia que se ha producido por el aumento del nivel de salud de la población, es grande y está determinada por la multiplicación exponencial de los recursos humanos, y la seguridad de que la necesidad en la prestación de la salud a los ciudadanos está plenamente garantizada. De esta manera, el médico puede disponer de tiempo para el estudio y la investigación, trasladando el conocimiento adquirido a otros compañeros, y determinando un intercambio fluido de experiencias, favorecido, sin ninguna duda, por el enorme potencial de comunicación que las actuales tecnologías tienen.

La visión sobre la enfermedad también ha cambiado a lo largo de los años. Algunas antes consideradas como un peligro social, como las enfermedades mentales, o infecto-contagiosas del tipo de la Lepra o Tuberculosis, no son

consideradas en la actualidad como tales, ni se recluye a los pacientes ni se les estigmatiza por el resto de la Sociedad.

Las infraestructuras destinadas a ofrecer asistencia sanitaria han crecido con el fin de acercar a los ciudadanos una atención de mayor calidad y más sofisticada. En poco más de medio siglo se han construido cientos de Hospitales y de Centros de Salud, paralelamente al crecimiento demográfico y urbanístico de algunas ciudades. Una muestra de ello es Alcázar de San Juan...¿Quién iba a decir que El Hospital de Alcázar de San Juan iba a ser la cuna y, el primer lugar del mundo, en el que se puso en marcha la digitalización de la imagen radiológica y su utilización en la red por los profesionales de forma simultánea estén donde estén?.

Nuestra ciudad tiene hoy un protagonismo sanitario envidiado y a la vez reconocido, no sólo a nivel comarcal o regional, sino también a nivel nacional o internacional. Las infraestructuras sanitarias y la inversión han sido motores imprescindibles de este desarrollo, especialmente importantes tras las transferencias hace nueve años. Sin duda hay otros factores implicados, como la alianza y estrecha complicidad entre ciudadanos y profesionales, o la vocación del pueblo de Alcázar, que ha sabido hacer frente a vicisitudes y reinventarse una y otra vez para crecer y progresar, de manera lenta pero afianzada.

Es esta vocación de Alcázar como ciudad de servicios comarcal, la que además, de a nivel comercial o de transporte, se traslada a servicios sanitarios impregnando la volunta de sus profesionales. Nuestro Hospital se construyó para dar cobertura a poco más de cuarenta mil habitantes, aunque en realidad daba cobertura básica o como Hospital de referencia a más de doscientos cuarenta mil. Hasta hace dos años, sin embargo, profesionales y pacientes han padecido las dificultades que representaban el déficit estructural, sin quejas, tratando de minimizar el impacto que supone una comarca densamente poblada y que no dispone de otro centro especializado en un área de unos cien kilómetros.

Y de nuevo es esta vocación de servicio y responsabilidad de todos los ciudadanos alcazareños, la que junto a su carácter hospitalario, han permitido a multitud de profesionales venidos de todas las partes de la geografía española, asentarse en esta tierra, formar su familia y forjar su vida aquí, determinando un sentimiento de pertenencia muy arraigado.

Alguno de estos profesionales, como muchos de los ciudadanos de Alcázar, han nacido o se han curado en la Clínica del Dr. Mazuecos, referente sanitario en el siglo XX, de la ciudad de Alcázar.



Decía hace poco el Dr. González del Valle, Jefe de Servicio de Oftalmología del Hospital, que “es más importante mirar al paciente a los ojos que mirarle los ojos. Y esa es una máxima que los médicos actuales han heredado de los predecesores y que deberán custodiar por mucho que avance la tecnología”. Por más que desarrolle la telemedicina, siempre será necesario tener un médico a la cabecera del paciente.

El carácter emprendedor, pero a la vez orientado al paciente, de los profesionales del Hospital de Alcázar de San Juan, ha hecho que sea el primer hospital de la región en realizar un transplante de córnea, un implante coclear, o un implante de condrocitos. Excelencia, al fin, sin perder el aspecto social de la profesión, al servicio del paciente.

Pero además, el propio hospital ha generado nuevas oportunidades para centros públicos y privados, como la Clínica de diálisis para pacientes renales, la radioterapia del Instituto Oncológico Madrileño, la Clínica del Grupo Capio o el segundo Centro de Salud. Nuevas empresas de salud que generan riqueza, dos conceptos estrechamente ligados.

Los nuevos retos del Hospital van en la dirección de potenciar su Unidad Docente, con la formación de postgrado de especialidades médicas vía MIR, especialidades de enfermería y la formación de técnicos de grado medio y superior. Esta capacidad de gestión del conocimiento, que caracteriza a los profesionales que trabajan en el Hospital y que está determinada por una

baja resistencia al cambio, unida a una alta capacidad innovadora, hará que el propio hospital se vaya consolidando dentro de una ciudad que ha optado por un modelo de desarrollo por y para las personas.

Pero, ¿Y la Sanidad en general?. El reto del futuro quizás esté, por un lado en orientar el objetivo hacia la Prevención y la Gestión del conocimiento para obtener resultados que no hagan cuestionar la economía destinada a financiar la Sanidad en términos de calidad de vida, supervivencia, mortalidad o morbilidad. Por otro, la potenciación de la docencia e investigación, que permiten compartir el conocimiento generado, verdadero valor del Sistema de Salud, hará progresar de manera individual a sus profesionales pero también contribuirá al crecimiento y especialización de la Sociedad del Bienestar.

Y es hoy, cuando el debate sobre la sostenibilidad del Sistema Sanitario esta en la calle, cuando no debemos olvidar que el avance y el desarrollo de nuestra sociedad ha girado entorno a la mejora en el nivel de salud, en la que sin duda, ninguna ha jugado un papel determinante el propio Sistema de Salud. Quizás sea la propia sociedad, la que junto a los profesionales sanitarios y administraciones, deban revisar y proponer áreas de mejora, perfectamente enmarcadas en la economía de mercado. Y quizás haya que tener en cuenta, de manera flexible y no intransigente, que la aportación del sistema sanitario, en nuestra historia reciente es perfectamente compatible con su sostenibilidad futura, a poco que se enfoque con un espíritu innovador y decidido.

Los grandes avances en la Sanidad todavía siguen siendo la Higiene de Manos, la Asepsia, las Vacunas y la Penicilina, todos ellos conseguidos en la primera mitad del siglo XX. Hoy hablamos de infraestructuras, tecnología y número de profesionales, pero se atisba una esperanza en el horizonte: la genética, que va a permitir incidir sobre el origen de las enfermedades con un doble objetivo clave, la prevención y el desarrollo de las mismas. Todo esto hará cambiar, sin duda, las maneras de tratar y curar las enfermedades. No obstante retos como la lucha contra el Tabaquismo, la Obesidad, el sedentarismo, el Stress, los accidentes, o el mal uso de los fármacos, entre otros, constituyen el futuro inmediato. Así mismo, los avances en los que está inmersa la técnica quirúrgica, y que asombrarían a los más adelantados del siglo pasado, permite realizar mínimas incisiones, utilizar orificios naturales, o robots, y facilitan el progreso de la cirugía sin ingreso hospitalario o las rápidas recuperaciones de intervenciones que hace apenas 50 años eran o mortales o necesitaban meses de asistencia.

Volviendo a la realidad local, y a modo de colofón, Alcázar de San Juan, ha sabido desarrollar, en apenas 12 años, un modelo de asistencia sanitaria integral sostenible, dentro del sistema regional y que abarca a la propia sociedad alcazareña. Este modelo, reconocido por todos por su calidad, posee un potencial estratégico y de futuro, fuera de toda duda. Hay que agradecerse a los profesionales, desde los pioneros, como el Dr. Mazuecos, como a los que ahora siguen llegando a nuestros centros sanitarios a ejercer su profesión, pero por encima de todo, hay que agradecerse a los alcazareños.

Regina Leal Eizaguirre